

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 17.994

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5.50 }
Fuera de Córdoba } Trimestre. 6 }
Extranjero. } 10 }

VIERNES 28 DE MAYO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

CÓRDOBA Y MIS RECUERDOS

Está la ciudad de Averroes y de Séneca, de Pelagio y San Rafael, envuelta en el vaporoso y alegre manto de alegría y regocijo que le prestan sus ferias anuales y esto renueva mis recuerdos y aviva las remembranzas de días tristes y alegres que yo pasara en ella en esa época de la vida en que nada preocupa ni nada cuesta trabajo, pues la juventud todo lo vence y lo arroja.

No he de cantar un himno á esa tierra mil veces privilegiada y en cuyo recinto se mecieron las cunas de los héroes y de los sabios, pues ya lo han hecho, además de sus poetas, plumas mejor cortadas, talentos más privilegiados é inteligencias más despejadas que la mía.

Yo sólo he de evocar un recuerdo de la ciudad de los califas

Y cómo no, si la vida es sólo una cadena de recuerdos?

Por otra parte, ¡son tan dulces esas evocaciones!

El recuerdo de mi estancia en ella era el año de 1897, cuando nuestra patria sufría las sacudidas violentas de un vendaval insurrecto que iba desmembrándola poco á poco y dejándola exhausta de dinero, mientras el torrente de lágrimas y sangre vertidas por madres é hijos, respectivamente, se iba convirtiendo en un inmenso mar.

En ese año triste y aciago reclamó la patria mi persona, me convirtió en un número y me dió un puesto el ejército en el batallón de cazadores de Cuba, núm. 17.

Pero, como á la patria puede servirle de muchos modos, yo no tuve inconveniente en servirle de varias maneras, por lo que cumplía con el ejército sirviendo al Rey, con el arte siendo músico de la banda, y con las letras siguiendo mi carrera eclesiástica en ese seminario de San Pelagio, que ha sido cuna de muchos y grandes sabios.

Y mientras en este me llamaban *el militar* en el cuartel me conocían solamente por el nombre de *el cura*.

Quizá parezca una flojéz la evocación de estos recuerdos, mas no será esto ciertamente para el dignísimo señor Obispo de la Diócesis don José Pozuelo y Herrero, que con paternal solicitud me facilitó libros y matriculas gratis, así como todos los medios necesarios para llevar á cabo mis propósitos.

Ni serán tampoco flojéz estos recuerdos para los ilustrados profesores don Francisco Camacho, don Fernando Calatrava y don Juan Molina.

Oh, y qué verdad más grande es aquello del poeta cuando dice:

«Qué recuerdos tan bellos
Son aquellos
De la hermosa juventud,
Que en venturosa calma
Goza el alma
Robustez y gran virtud.»

Aquellas ermitas tan bellamente descritas por el inmortal Grilo, fueron para mí lugar de placidez y soledad tranquilo, pues veía ciertamente que

«Del mundo á las Ermitas
de ellas al cielo»

Allí, en esa ciudad tan hermosa, y en el antiguo convento de San Cayetano, pasé también días de grata memoria visitando á mis amigos, nunca bastante llorados hoy, padres Fernando y Estanislao de la Virgen del Carmen, muertos ambos, si nó en olor de santidad, por lo menos cargados de virtudes y méritos para ello.

¿Cómo, pues, no recordar con placidez los alegres días que pasé en la ciudad de los niños mártires y en la primavera de mi vida?

Y á propósito de la feria, aún está grabado en mi mente aquel concierto de bandas que se celebró en la Plaza de Toros, en el que tomé parte con mi banda, cuya obra de concierto era el «Tanhanter», arreglado por Roig.

Verdad es que no obtuve mi banda premio alguno: más no importa, ello es para mí un recuerdo grato.

Por todo lo cual jamás, y mientras tenga un átomo de existencia, dejaré de recordar los felices días de mi estancia en la ciudad de los colosos en el arte taurino.

Perdóneme el DIARIO si le molesto con mi relato, y tú, lector, pasa por alto mi atrevimiento, pero ten en cuenta que es un recuerdo muy grato para mí este, y te he de confesar que yo sólo vivo de recuerdos.

BENJAMIN MARCOS.

Madrid—5—1909.

Escuelas Industriales

En España preocupan hondamente á los que por una ú otra causa dedican sus actitudes á la industria, las nuevas orientaciones demandadas á la enseñanza industrial por las siempre crecientes é imperiosas necesidades de la vida moderna. La necesidad de aunar la ciencia y la práctica en sus justas medidas, en el técnico que de la Escuela ha de ir á dirigir el taller ó la fábrica, supone tal cúmulo de dificultades á vencer y tales gastos de sostenimiento que puede asegurarse que no solo en España sino ni en el extranjero se ha llegado á una completa perfección.

Sin embargo, los programas de las escuelas industriales españolas son muy inferiores en cuanto á práctica, á los de las escuelas extranjeras, tan inferiores como superiores son en lo que á ciencia se refiere.

No creemos que la práctica ha de anteponerse á la ciencia, ni sospechamos siquiera que con la práctica pueda hacerse otra cosa que arar sobre el surco, pero preciso es confesar que, sin ella, la ciencia es en muchos casos inaplicable á la industria. Sin ser la práctica la base sustancial es el indispensable complemento.

De reciente fecha es el Congreso de electricidad de Marsella, en el que se ha dado preferente lugar á los estudios de la enseñanza de esta especialidad, concursando los programas de Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Estados Unidos, Canadá, Italia, Rusia y Suiza. Los programas de nuestra Escuela superior de Artes é Industrias, única que hasta ahora tiene la especialidad de electro-técnicos, no figuró en el Congreso, por que ni el Presidente de la sección hizo la invitación correspondiente, ni por nuestra parte nos preocupamos gran cosa de que la hiciera.

Del estudio de estas enseñanzas y buscando siempre salvar el escollo de la práctica, resaltó la conveniencia de dividir las enseñanzas industriales en tres partes:

- 1.ª Enseñanza superior para formar Ingenieros.
- 2.ª Enseñanza intermedia para jefes técnicos.
- 3.ª Enseñanza elemental para obreros y aprendices.

Esta división manifiesta bien á las claras, que se pretende graduar los conocimientos prácticos, aumentando estos á medida que disminuyen los conocimientos científicos, división que, por otra parte, indica como la más equilibrada de las tres enseñanzas, á la enseñanza intermedia la de jefes técnicos.

Antigua es ya la tendencia iniciada en los Estados Unidos de especializar los estudios en todas las ramas de la ciencia pero en particular en aquellas de aplicación industrial inmediata. Sin que el sistema merezca todas nuestras simpatías, tal y como se encuentra implantado en Norte América, es indudable, sin embargo, que supera al sistema español de preparar técnicos para todas las manifestaciones industriales, manifestaciones que si hace cincuenta años podían ser atendidas por un solo cerebro, en la actualidad es completamente imposible.

El técnico, por otra parte, ante la imposibilidad de resolver los problemas para que le dieron actitud oficial, procura especializarse en una materia, pero lo hace fuera de la Escuela, al acaso, por sí mismo, sin el razonado método de una enseñanza, que entre otras muchas ventajas proporcione el cariño profesional.

En España, que parece que poco á poco enmendamos pasados yerros y que, sobre todo en cuestiones industriales soplan aires de vida nueva, es de suponer que se atiendan las quejas que los programas de las escuelas técnicas originan, modificando y especializando estos, y vigorizando con más amplios y determinados horizontes la vida de la enseñanza intermedia señalada con evidente acierto en el Congreso de electricidad de Marsella.

No poco había de influir esto para que desaparecieran los técnicos extranjeros que durante mucho tiempo han monopolizado nuestra industria, precisamente en el periodo más productivo, en el de iniciación, sin que de ellos pueda decirse que fueron infalibles, ni que llevaron por los mejores senderos la industria nacional.

También el capital necesita para lanzarse á las eventualidades de la industria, una ilimitada confianza en los encargados de transforarlo en mecanismo y herramientas, y esa confianza puede nacer de heredados planes de estudios para las escuelas industriales, no copiando precisamente del extranjero, pero sí seleccionando y adoptando lo que pueda sernos útil.

M. ESPEJO SAAVEDRA.

CARTA DE VIENA

El Sultán en el Parlamento.—Discurso imperial.—Juramento de los senadores y diputados.

Apenas han transcurrido tres semanas desde que el viejo sultán de Turquía fué lanzado del trono y ya se halla asegurada en aquel país la normalidad constitucional.

Mohamed V, que hace quince días ceñía sin pompa la espada de Osman, ha querido comparecer, sin previo anuncio, ante la representación nacional, para que de esta manera pudiera apreciarse en todo su valor la sencillez de costumbres del nuevo soberano.

Los diputados estaban celebrando sesión. En las calles, desde el antiguo Serrallo á la plaza de Santa Sofía, tal vez no podrían contarse bien extendidas más de dos mil personas.

El sultán llegó al Parlamento una hora antes de la señalada para su recepción.

Repentinamente sonaron los ecos de una fanfara.

Mohamed entró en el edificio sin dar tiempo á que se formara la guardia; el presidente de la Cámara, Ahmed-Riza, con precipitación, abotonándose la levita, corrió al encuentro del monarca, seguido del gran Visir y del Jaque del Islam. Todos los diputados se levantaron y le aclamaron. Mohamed subió las gradas de la tribuna presidencial y se mantuvo en pie sin utilizar el sillón de rojos almohadones que le estaba reservado.

Hani Pachá se acercó al soberano para tomar su venia y leer el discurso del trono. El sultán, cogiendo del brazo á su gran Visir, quiere hacer suyas, con ostensible aprobación, las declaraciones del gobierno.

«Por la gracia divina y la asistencia del Profeta—dice el texto de las frases puestas en labios del monarca—nuestro advenimiento al trono glorioso de Osman, de quien éramos el legítimo heredero, acaba de efectuarse con aplauso de la nación.»

Sigue expresando los sentimientos de satisfacción y de valor que le inspiran los senadores y diputados: cree que todos se consagrarán á procurar la felicidad de la patria, lamenta los sucesos de Adana, manifestando que serán castigados los autores y promotores de aquellos desórdenes y recibirán indemnizaciones las víctimas de sus violencias. «Los hijos de la patria común darán de mano en lo sucesivo á sus agravios y querellas para trabajar y beneficiarse con las riquezas naturales del país.

El regimen constitucional que hemos logrado establecer sobre bases sólidas afirmará en lo exterior el crédito y los prestigios del país; mantendremos buenas relaciones con las grandes potencias y los demás Estados. Quiera el Todopoderoso ser guía de nuestros actos.»

«La Constitución—dice Hilmi Pachá—está en concordancia con la ley religiosa, con el Cheri.»

En la cámara estallan estrepitosos aplausos. El sultán, complacido, saluda militarmente y después con voz apagada, pero firme, exclama: «Juro respetar siempre las leyes religiosas y constitucionales y guardar los derechos y los intereses nacionales. Ahora, señores, espero vuestro juramento de fidelidad.»

Estas últimas palabras suscitaron un incidente. El sultán había llegado muy pronto. No estaba determinada la fórmula con que deberían jurar los representantes de la nación. Pusieron de acuerdo mientras Mohamed se dirigía á la tribuna imperial, desde donde su predecesor presenciara la apertura del Parlamento. «Juramos servir siempre al sultán y á la nación, respetar las leyes constitucionales y cumplir escrupulosamente los deberes de nuestro cargo. Vallahí! Vallahí! Por Dios! Por Dios!

El monarca escuchaba estos juramentos lleno de satisfacción. Luego quiso continuar presenciando los debates; pero su presencia producía alguna contrariedad y por fin, discretamente, determinó retirarse en medio de las más entusiastas aclamaciones.

Sonaron las trompetas y Mohamed se alojó en su coche, acompañado por los altos funcionarios de su corte.

Mayo, 1909.

ZRRKOC.

La Exposición Regional de Valencia



EL PALACIO MUNICIPAL

Este suntuoso edificio es obra que hace honor al arquitecto del Ayuntamiento de Valencia don Francisco Mors, quien, inspirándose en los monumentos de la ciudad, de estilo gótico florido, ha confeccionado una fábrica esbelta y hermosa y que llamará grandemente la atención.

La fachada del edificio tiene 80 metros de longitud, midiendo, con las cuatro restantes, hasta unos 150 metros; siendo el área del solar de unos 1 850 metros cuadrados, y de 1.130 la parte edificada.

La piedra que se emplea en el palacio es artificial.

La escalinata de la fachada principal que da frente á la entrada de la Exposición conduce al amplio pórtico, vestíbulo y escalera que da acceso al gran salón rectangular, de 25 metros de largo por 11 de ancho, á las galerías y demás dependencias, entre las cuales se cuentan cinco salones de seis y medio metros de anchura por 20 de longitud.

Las torres son tan elegantes como airoas, destacándose la más alta, que mide 25 metros, sin contar con la aguja ó flecha, de 15 metros, que sobre ella se eleva.

De las arcadas del pórtico arranca la galería del piso alto, coronada de finas y aulligranadas agujas

En el piso principal se instalará el Ayuntamiento, y en él quedarán expuestos los planos de la ciudad antiguos y modernos: los del ensanche, caminos, ingeniería, mercados, escuelas municipales, laboratorios y archivo.

En la planta baja se instalarán los centros que el Ayuntamiento subvenciona, como Escuela de Industrias, Conservatorio de Música, Enseñanza de la Mujer, Círculo de Bellas Artes, Grupo Esperantista, Escuela de Sordo mudos, Patronatos de obreros, Casa de San Vicente Ferrer, Escuela Moderna, Círculo del Pueblo, Escuela de Artesanos del Grao, etc. etc.

Este palacio constituye uno de los mayores éxitos arquitectónicos de la Exposición y perpetuará la memoria del esfuerzo realizado por el concejo valenciano, con motivo del gran certamen regional, y la de los artífices todos que en él intervienen, mereciendo especial mención el joven arquitecto que tan bien ha sabido llevar á la Exposición la arquitectura regional.

CONTRATO del Gremio de Pasamanería y Similares

En la ciudad de Córdoba, á 18 de Abril de 1909, reunidos en la «Unión Mercantil» la mayoría de los Sres. Jefes que componen los ramos de Pasamanería, Mercería y Camisería, y contando con la conformidad del resto de ellos, para constituir el «Gremio de Pasamanería y similares», después de amplia discusión se procedió á tomar los acuerdos siguientes:

- 1.º En ningún domingo del año, excepto los comprendidos en los tres primeros días de las dos ferias oficiales de esta capital, se venderán ni enseñarán géneros al público. Se concepcion como domingos el día de la Candelaria, Jueves y Viernes Santos y Corpus Christi.
- 2.º Los días festivos restantes que estén mercados con cruz en el almanaque de este obispado, el Lunes y Martes de Carnaval y día de San Rafael, se cerrarán los establecimientos á las dos de la tarde, observando desde

esta hora lo que se fija en el artículo siguiente, respecto á ventas.

3.º Se cerrarán los establecimientos á las nueve de la noche en los meses de Abril á Septiembre, ambos inclusive, y en los seis meses restantes á las ocho, salvo las noches comprendidas en las dos ferias citadas, en que no se limita la hora de cerrar. A los clientes que lleguen después de las horas indicadas no se les venderán ni enseñarán géneros; únicamente se podrán admitir devoluciones ó dinero á cuenta, y entregarles paquetes de géneros vendidos; los domingos no podrá entregarse paquete alguno.

4.º Los géneros destinados para mortajas, cajas y capillas mortuorias, podrán venderse en cualquier día y hora, avisando antes á un compañero para si quiere presenciar la operación.

5.º Para velar por el cumplimiento de este contrato se nombra una Junta Directiva, compuesta de un Presidente, un Secretario y tres Vocales, entre los cuales tienen representación los tres ramos agremiados, resultando elegidos: Presidente. D. Leopoldo Lara; Secretario,

236

LUIS MONTOTO

fuertes brazos de Ricardito; rojo por la cólera, con los ojos encarnizados y gritando «¡infame, infame!» logró, al fin, verse libre de aquellos hierros que lo atenazaban; y cayendo desplomado como cuerpo muerto, rodó por las alfombras del salón.

—¡Manuel! ¡Soledad! ¡Señora Teresa!—gritó Ricardito.

—¡Qué desgracia! ¡Qué desgracia!—repeta Teodorita, un tanto asustada de su obra.

LOS CUATRO OCHAVOS

233

gar á las últimas trincheras, siguió diciendo en tono campanudo:

—Has robado el mayor tesoro que hay en la tierra; has robado la honra de una mujer.

—¿La honra de una mujer?

—Y para ello te has valido de la calumnia muda. Devuelve, devuelve á Soledad la honra que le robaste trayéndola á esta casa y atendiéndola y considerándola, no como á una criada, sino como á tu manceba. Restituye la honra que has arrastrado por las calles, por las plazas, por los teatros, por los casinos, llevando de la mano, como padrón que publica infamias, al hijo de esa mujer, á ese infeliz niño que te preguntará mañana: «¿Qué ha hecho V.; qué ha hecho V. de la honra de mi madre?» Sépase que en tu pecho alienta un corazón caballero, y vea el mundo que, para desagraviarlo, empieces por restituir lo que robaste.

Calló un instante Teodorita, como para orientarse del efecto que sus palabras causaban en el ánimo de don Antonio. Este, con la barba sobre el pecho, movía convulsivamente las piernas; pero ni levantaba los ojos para mirar á su prima, ni desplegaba sus labios.

Ricardito aparentaba entretenerse en examinar uno por uno los cuadros que adornaban las paredes del salón.

—Ni un día—continuó diciendo Teodorita, á quien alentaban el silencio y la aparente calma de don Antonio,—ni un día más puede vivir esa mujer en esta casa. Es ya público en la ciudad, corre de boca en boca, lo sabe y lo repite todo el mundo. Era la manceba de uno de los capicillas á quienes las tropas dieron muerte; de uno de esos bandidos...

59

D. Juan Castañeda; Vocales, D. Antonio Castro, D. Enrique Caraballo y D. José Martínez Giménez.

6.ª La Junta impondrá como sanción á los que falten á cualquiera de los artículos de este contrato, la multa de cien pesetas, que se dedicará á lo que la totalidad del gremio acuerde en Junta General.

7.ª Los acuerdos de la Junta Directiva se tomarán por mayoría y en caso de empate decidirá el voto del Presidente.

8.ª Los acuerdos en Junta General, se tomarán por mayoría de los agrimiados que asistan á la primera citación, siempre que llegue á la mitad de los firmantes. Estos podrán ser representados por persona autorizada por escrito.

9.ª Siempre que se abra un nuevo establecimiento de cualquiera de los ramos que forman este gremio, ó varíe la razón social de una casa, deberá firmar este contrato. En el caso no probable de negarse á ello una casa nueva ó alguna de las establecidas actualmente, los firmantes se comprometen á no comprar en ella ninguno de los artículos que de momento nos falten, y que como es usual, nos facilitamos mutuamente: sin perjuicio de acordar las medidas lícitas que deben de emplearse para combatir su intransigencia, empezando por notificar á todos los agrimiados el nombre de la casa disidente, para la aplicación de este artículo respecto á la misma.

10. Si desgraciadamente ocurriera el fallecimiento de alguno de los Sres. firmantes, todos los demás se obligan á tener cerrado en señal de duelo, mientras dure el entierro.

11. La duración de este contrato se fija en 10 años, empezando á regir el día 1.º de Junio de 1909.

Córdoba 18 de Abril de 1909.—Lara y García.—Antonio Castro.—José Fabra.—Enrique Caraballo.—Antonio Zafra.—Antonio M. Amor.—Sobrinos de Guillermo Giménez.—Vinda de H. Delgado Martínez, Remedios Nieto.—Enrique Gonzalo.—Arenas y Castañeda.—J. Martínez Giménez.—Muñoz y Ruiz.—Alfonso Tirado.—Juan Díaz.—José Domínguez.—Andrés Morón.—Antonio Alfaro.—Enrique Hernández.—Juan Pérez Jiménez.—Manuel Fernández Bruzo.

Advertencia.—Las casas Sra. Vinda de H. Delgado Martínez y Sres. Lara y García s. c, por lo que se refiere al por mayor en que se encuentran matriculadas, hacen la salvedad de que si en alguna ocasión tuviesen necesidad de atender algún cliente de fuera de la localidad, podrán hacerlo, puesto que tratándose de operación al por mayor, en nada perjudican á los señores detallistas.

De lo que consta como acordado en los once artículos del contrato preinserto y la autenticidad de las firmas que lo afianzan, yo el Secretario.

Así mismo quedan salvados los enterramientos que dicen: en el artículo 2.º «el lunes y martes de Carnaval y día de San Rafael», y en el artículo 3.º «los Domingos no podrá entregarse paquete alguno», cuyos enterramientos valen.

Córdoba fecha ut supra.—El Secretario, Juan Castañeda, V. B: El Presidente, Leopoldo Lara.

DE FERNAN-NUÑEZ

DEFUNCIÓN

A la edad de 87 años falleció ayer en esta villa el honrado industrial don José Luna Plascencia.

Era el finado de tan bondadoso carácter, ameno trato y desinteresada condición, que cuantos le trataron guardarán de él grato recuerdo.

Consagrado por entero al trabajo, rara vez salía de su casa. Sin embargo, era tan popular y estimado que pocos como él modestos industriales alcanzarán tantas y tan íntimas relaciones.

El entierro, verificado esta mañana, al que han asistido representaciones de la familia y amigos de Córdoba, Granada, La Rambla y Mon-

tomayor, además de todas las clases sociales de esta, ha sido la mayor prueba de la consideración que gozaba.

Descanse en paz, y reitero mi sentido pésame á su hija doña Catalina, hijo político don Miguel Osuna Junquera, Magistrado de la Audiencia de Granada, hermanos políticos don Manuel y doña Josefa Nieto y demás familia y sirvales de consuelo considerar que Dios habrá acogido en su seno al que fué padre amantísimo y modelo de honradez y caballerosidad.—El correspondiente.

29-6-1909.



Don Manuel García, nuevo presidente de la Academia de Jurisprudencia.

UN ACTO HERMOSO

En favor de los expósitos

Una nota altamente simpática y digna de alabanza dieron anteayer las señoras que componen el Patronato de damas protectoras de la Casa de Expósitos y del Hospicio.

Las niñas de la Casa Central de Expósitos, que pasaban por el real de la Feria, llegaron, próximamente á las seis y media de la tarde, ante la espléndida rifa de muñecas que con tan brillante éxito viene celebrando el citado Patronato.

Las tiernas criaturas, las desvalidas, las huérfanas, quedaron extasiadas ante la magnificencia de las muñecas donadas por las mujeres cordobesas y que en beneficio de los niños se rifaban.

En los semblantes de las pequeñuelas se reflejaba todo un mundo de infantiles codicias, de deseos imposibles de satisfacer.

La noble presidenta de las damas, la señora Condesa de Cañete de las Torres, supo comprender toda el ansia de aquellas pobres niñas, y en el acto nombró una comisión, compuesta de las señoras doña Rosario de Hoces de Correa, doña Gloria Tolosa de Hernández de Tejada, las señoritas Adela Albendea y Juanita Hernández de Tejada y el Secretario de la Junta de protección á la infancia don Cristóbal Rodríguez, para que acompañaran á las niñas expósitas y les compraran juguetes.

Las damas supieron cumplir la misión que se les confiara y en varios puestos adquirieron muñecas, costureros, abanicos y otros objetos, que fueron bastantes para saciar las ansias de las niñas desamparadas por la suerte.

Cuantas personas presenciaron la tierna y delicada acción de las señoras cordobesas, elogiaron como se merece su noble conducta.

El DIARIO nos sus alabanzas á las muchas que en el real de la Feria se dirigieron anteayer tarde á las damas por su delicado donativo.

Notas de Feria

El Mercado

Ayer, como se esperaba, hubo bastante animación en el mercado y se hicieron muchas transacciones, especialmente de ganado mular, vacuno, lanar y de cerda.

En cambio las ventas del caballo han escaseado y se han presentado pocos ejemplares notables.

Los precios han sido, en general, remuneradores, especialmente en el ganado vacuno. Aunque de ordinario el mercado concluye el tercer día de feria, aún quedaron ayer concertadas algunas transacciones para hoy.

Concurso hípico

Nos atrevemos á asegurar que ha sido la fiesta más animada y hermosa de todas las que nos ha ofrecido el programa de esta feria.

Una tarde espléndida, una brisa deliciosa, la mar de caras bonitas, un diluvio de toilettes á cual más lujosas y elegantes y otro de caballos apuestos; todo dió por resultado una atracción de las más bellas que imaginarse puedan. Basta decir que nuestra buena sociedad tuvo en el hipódromo su más lucida representación.

Las pruebas

Las anunciadas para ayer eran tres denominadas *Ensayo*, *Recorrido de casa* y *Guadalquivir*.

El Jurado estaba compuesto por el Vicepresidente, en funciones de Presidente, don Francisco Arradondo, y los Vocales don Rafael Conde, don Mariano López Tuero, señor Conde de Hornachuelos, don Antonio Fernández Heredia, don Florentino Sotomayor, don Manuel Carmona y don José Bermúdez de Castro.

Actuaban de jueces de campo don Francisco Ruiz del Portal y don José Pardo; de cronometreros don Manuel Tienda y don Carlos Rivera, y de comisarios don Nicolás Albornoz, de salida, y don Federico Arnáiz, de llegada.

En todos los obstáculos estaban de comisarios varios oficiales de esta guarnición.

La banda militar de música amenizó el acto.

Ensayo

En esta primera prueba sólo podían correr caballos que no hubiesen ganado premios superiores á 250 pesetas.

Se colocaron nueve obstáculos con altura máxima de un metro.

Para ella se matricularon 28 caballos, de los que corrieron 26.

Los premios se adjudicaron del modo siguiente:

1.º 250 pesetas: al caballo «Temible», montado por don Francisco Jaquetot, segundo teniente de húsares de la Princesa.

El 2.º de 150 pesetas y el 3.º de 100, se repartieron y repartieron entre los caballos «Cirano», de don Francisco Contreras, segundo teniente de cazadores de Victoria, y «Nacho», montado por don Francisco Alaminos, segundo teniente de lanceros de Villavieja.

Y 4.º 100 pesetas: al caballo «Formeo», del teniente de Sagunto don Francisco Lacasa.

Los dos lazos concedidos para esta prueba se otorgaron á los caballos «Playero» y «Nuditarzo», montados, respectivamente, por los tenientes don Fernando Arroyo y don Francisco Alaminos.

Recorrido de casa

Era la segunda prueba, que comprendía diez y seis obstáculos, con altura máxima de un metro y veinte centímetros.

Los premios concedidos para este recorrido eran cinco y tres lazos, que se adjudicaron: El 1.º, consistente en 1.000 pesetas y un objeto de arte, del señor Gobernador civil, al caballo «Bairo», que montaba el primer teniente de Alfonso XII don Gustavo Spencer, famoso carterista.

El 2.º, de 400 pesetas y un objeto de arte del señor Gobernador militar, al caballo «Miss Fry», del mismo señor Spencer.

El 3.º, importante 300 pesetas, al caballo «Ligero», montado por don Luis Moreno, primer teniente de Alfonso XII.

El 4.º y 5.º, de 100 pesetas cada uno, se otorgaron á los caballos «Namoras» y «Gloria», montados, respectivamente, por don Martín Lacasa, primer teniente de Sagunto y don Rafael Valenzuela.

Y los tres lazos á los llamados «Dinástico», «Temible» y «Nacho», siendo jinete de los dos primeros don Francisco Jaquetot y don Francisco Alaminos del último.

Para esta prueba se habían matriculado 29 caballos, de los que corrieron 17. *Guadalquivir (Handicap)*

Así se denominaba la tercera prueba, de doce obstáculos, con altura máxima de un metro y diez centímetros, que corrieron 13 caballos de los 19 matriculados.

Se hicieron los recorridos, otorgándose los premios, consistentes en objetos de arte, por este orden: El 1.º, de los señores Sanadores por esta provincia, al caballo «Antiguo», mandado por

el primer teniente de la Yeguada militar don Ricardo Rivas.

El 2.º del Excmo. señor don José Sánchez Guerra, al caballo «Temible», del que era jinete don Francisco Jaquetot.

El 3.º, del señor Presidente de la Sociedad Hípica, á «Ovaral», de don Angel González.

El 4.º, del diputado á Cortes don José Martín, al caballo «Ligero», montado por don Luis Moreno.

El 5.º del diputado á Cortes Excmo. señor don José Contreras, al «Emperador», de don Luis Rodríguez Campomanes, segundo teniente de lanceros del Príncipe.

Y el 6.º, del diputado á Cortes don Rafael Calvo de León, el «Jonuco», montado por don Francisco Lacasa.

Hubo cuatro caídas, todas sin consecuencias.

El concurso terminó á las ocho de la noche. El desfile fué brillantísimo.

Notas finales

El Presidente del Jurado, don José Chacón Pérez, coronel del Segundo establecimiento de Remonta, no pudo actuar ayer tarde, por no encontrarse restablecido por completo de la enfermedad que ha padecido y que, por fortuna, no ha sido grave.

Entre los aficionados fué una decepción la ausencia de don Arturo Cañero, profesor de equitación de Sagunto, que no pudo presentarse por estar aún convaleciente. Esperamos que, en breve, pueda lucir sus extraordinarias dotes de verdadero hombre de á caballo, para bien de la afición.

Mañana, á las tres de la tarde, dará principio el recorrido de las pruebas ya anunciadas. El reparto de los premios ganados en las de ayer se hará por el señor Presidente de la Sociedad durante el descanso.

La novillada de ayer

Con una entrada mediana en la sombra y buena en el sol se verificó ayer la primera novillada de feria.

En ella se anunció ganado de la señora Marquesa viuda de los Castellones, estando la lidia á cargo de Pacomio Peribáñez, Antonio Mata (Copsa) y Eligio Hernández (El Serio), este último mejicano.

A las cuatro y media apareció en su palco el presidente, que era don Manuel Lama, y después del paso de las cuadrillas se dió suelta al Primer.—Jabonero, corto de cuerna y gran de Sale con muchos piés, que le para Peribáñez, siendo aplaudido.

Con bravura aguantó cinco varas y propina cuatro caídas, sin detrimento en la caballería. Banderilleado por los niños de Peribáñez con tres pares, uno bueno de «Conejillo», Pacomio se volvió al jabonero.

Desde buen terreno toreó con arte, perdiendo una vez la muleta, y en cuanto el toro iguala entra á herir, cobrando una estocada tendenciosa.

Interviene el peonaje, el matador intenta dos veces el descabello y acierta al tercer enjupón.

Pacomio escucha palmas. Segundo.—Negro despuntado del derecho. «Copsa» de varios lances que se aplauden. La fiera recibe tres pujazos y desmonta á un piquero.

«Copsa» coje un par de las cortas é intenta clavarlo, sin que haga el toro por él. Después, y tras grandes esfuerzos, prende medio el cuarto, echándolo palmas de simpatía.

«Josepe» y Manolo Molina dejan tres buenos pares y «Copsa», después de brindar, se dirige al toro y sin permitir la ayuda del peonaje trastea solo desde largo; há un pinchazo y arrea una estocada, alargando el brazo, de la que dobla el bicho. El puntillero acierta á la segunda. El valenciano escucha palmas y recibe la oreja.

Tercero.—Jabonero, sale con muchos piés. Un aficionado se arroja al ruedo y en tableros del 12 el toro lo coje, arrojándolo contra la barrera.

Resultado herido en el labio inferior. El buró toma seis varas, descienden los montados cinco veces y termina el tercio. Los matadores se adoran en quitas.

«Trallero» y «Perdigón» colocan tres pares, sobresaliendo el primero.

El bicho intenta saltar al callejón. «El Serio», tras aceptable y breve faena, atiza una entera traviesa. El bicho se acuesta y el puntillero lo remata. El mejicano recibe la oreja y escucha una prolongada ovación.

Cuarto.—Berrendo en negro. Pacomio es muy apañado al torear de frente por detrás.

Aguenta el bicho cuatro varas, desmonta dos veces á los piqueros y es apuntillado un rocínante.

Peribáñez entra al cuarteo con un par, cogiéndole el toro. El espada resulta con la taleguilla descolada.

Banderilleado el bicho con par y medio, Peribáñez muleta y dá una estocada contraria. Entra de nuevo con otra igual y se acuesta el toro.

Quinto.—Jabonero sucio, de buena lámina y tuerto del izquierdo. Con poder y bravura recibe cinco varas. El público protesta de que se cambie el tercio.

Molina y «Josepe» dejan en el morrillo de la res tres buenos pares y «Copsa», con la ayuda de los capotes, toreó enfriando un desarme; sigue pasando al torillo, se tira desde largo y se pasa sin herir. Entra otra vez con un pinchazo bueno.

La faena se hace pesada y el presidente ordena un aviso. De mala manera pincha dos veces más. El público pide otro aviso, que suena al poco. El valenciano intenta descabellar varias veces, sin conseguirlo. El presidente saca el pañuelo verde y al aparecer en el ruedo los mancos el diestro descabelló. Pitos.

Sexto.—Negro; es agorreado en ocho ocasiones, quedando en la plaza dos jacos. El espada mejicano, después de pasarse varias veces sin clavar por no acendir el enemigo, pone un par abierto á toro parado.

Adornada la res con dos pares más, «El Serio» brinda á los tendidos de sol. Da varios pasés y sufre una colada peligrosa. Muy tranquilo, aprovecha una igualada y arrea un buen pinchazo. Pincha dos veces más. Repite con una corta, en buen sitio, y con la ayuda de los capotes se acuesta el toro.—P. Piro.

En la Feria

Ayer, por tarde y noche, estuvo muy concurrida la feria. En el paseo lucieron sus encantos nuestras hermosas mujeres, muchas de ellas engalanadas con la clásica mantilla.

Numeroso público presenció la segunda función de fuegos artificiales y las exhibiciones de cuadros cinematográficos verificadas en los jardines del Duque de Rivas.

Los fariantes hicieron un buen negocio. A última hora muchas familias se reunieron en las clásicas buñoleras, formándose en ellas animadas tertulias que se prolongaron hasta las altas horas de la madrugada.

Programa para hoy

Por tarde y noche música en el Real de la Feria.

A las diez de la noche concierto en la tienda del Ayuntamiento por el Centro filarmónico Eduardo Lucena.

Cineatógrafo público. Baile en la tienda del Círculo de la Amistad.

GACETILLA

—Orden gubernativa.—El Gobernador civil ha ordenado que á las doce y media terminen las funciones en todas las barracas establecidas en el real de la feria. Esta orden se ha hecho extensiva al *carroussel*, y á todo lo que se considera como espectáculo público.

—Cultos.—Mañana principiará en la parroquia del Sagrado una solenne novena al Espíritu Santo, en la forma siguiente: á las siete y media se celebrará una Misa rezada y concluida, se exponerá á S. D. M., cantándose el *Veni Creator*, letanía de los Santos, y las plegarias correspondientes á la novena. El domingo 30, festividad de Pentecostés, se celebrará en dicha parroquia, á las once de la mañana, solenne fiesta al Espíritu Santo, con asistencia de la muy ilustre Comunidad de señores curas párrocos de esta capital, en la que predicará el doctor don Julián Rivas Rojano, coadjutor de la auxiliar de San Basilio.

—Premio.—El jurado compuesto por los célebres exhueros Rafael Guerra (Guerrita) y Luis Mazzantini, en unión del conocido aficionado del Puerto de Santa María don Francisco Villegas, encargados de decidir cuál fuera el toro mejor de la corrida celebrada anteayer, calificó como tal al lidiado en tercer lugar, jabonero y de hermosa lámina, perteneciente á la ganadería de la señora Marquesa viuda de los Castellones. En su virtud, la empresa le concedió el premio ofrecido, consistente en una medalla de oro.

—Robos y timos.—Durante los pasados días de feria les han sido robadas dos yeguas á otros tantos forasteros; al vecino de Ubeda don Antonio Jiménez Salido le han *timado*, valiéndose del «cuento del portugués», 7.500 reales; á la esposa de don Alfonso Racero Jurado, vecino de Pedro Abad, le han arrebatado 495 pesetas en billetes del Banco, y á una señora de esta capital también intentaron arrebatarle un bolso que llevaba enganchado en el brazo, arrojándolo al suelo y no consiguiendo el ladrón su propósito porque el marido de la señora la emprendió á palos con él. Ninguno de estos discípulos de *Caco* ha sido preso.

—Novillada.—El domingo próximo se verificará en la plaza de toros de esta capital otra novillada. Las reses proceden de la acreditada ganadería de don Luis Camero Civico. Las espadas serán Pacomio Peribáñez, Manuel Rodríguez (Mojino chico) y Juan de Dios Moreno (Conejito III).

—Viajes baratos.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que deseen ir á la feria de Lora del Río, la cual se celebra durante los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio. He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Palma del Río 275 pesetas en segunda clase y 160 en tercera; Hornachuelos 4 y 235; Posadas 515 y 3; Almodóvar del Río 625 y 360; Córdoba 875 y 5. Estos billetes se expedirán desde el 29 hasta el 31 del corriente, ambos inclusive y servirán para el regreso en los días 30 y 31 de dicho mes y 1 y 2 de Junio.

—Aprehensión.—Anteayer, en la ronda de los jardines del Duque de Rivas, los empleados de consumos aprehendieron kilogramo y medio de jamón á un forastero y este y otros que le acompañaban insultaron á dichos dependientes y á una guardia municipal que intervino en el suceso, promoviendo gran escándalo.

—Suspensión.—La becerrada del Club Guerrita, que debía celebrarse esta tarde, se verificará el martes próximo.

—Detenciones.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á cinco sujetos sospechosos.

—Multas.—El Gobernador ha multado á los dueños de dos establecimientos de bebidas por no cerrarlos á las doce de la noche.

—Minas.—Don Juan Márquez Navajas ha solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de cobre *Faisán*, del término de Córdoba, y don José Caballero Cabada veinte de la de hierro *Santa Celestina*, de Fuente Obejuna.

—Los más exquisitos manjares de—Se hace desde el día de terrenos en Campo Alto á pastos, labor y montanera y para desmonte.

También se arrienda desde el día una dehesa de pastos y monte bajo, situada en la de Campo Alto.

Para su desmonte se ceden el monte y maderas de un terreno situado en la misma dehesa.

Se arriendan también terrenos para labor. Para tratar de precio y condiciones en la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torres-Arias, Pedro López, 6.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—ARRENDAMIENTO—Se hace desde el día de terrenos en Campo Alto á pastos, labor y montanera y para desmonte.

También se arrienda desde el día una dehesa de pastos y monte bajo, situada en la de Campo Alto.

Para su desmonte se ceden el monte y maderas de un terreno situado en la misma dehesa.

Se arriendan también terrenos para labor. Para tratar de precio y condiciones en la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torres-Arias, Pedro López, 6.

—¡Tú sabes!...—exclamó don Antonio, mirando con ojos de loco á su prima.—¡Tú sabes!.

—Lo sé yo; lo sabe todo el mundo.

—Desgraciada, desgraciada!—repetía don Antonio, apoyando la cabeza entre sus manos y apretándose las sienes como si temiera que se le saltasen.

—Lo sabe todo el mundo—continuó Teodorita.—Y en la calle, en la plaza, en la taberna, donde se habla, donde se murmura, donde se miente, por todas partes corre tu nombre honrado, unido al de esa pobre mujer, Soledad, y al de ese miserable, Isafas.

—¡Mi nombre, mi nombre!—repetía don Antonio, cada vez más convulso.

—El nombre immaculado que te legó tu padre, ese santo que desde ahí nos mira (y señaló al retrato) y te dice lo que yo repito ahora: «No es posible que esa mujer esté un día más en esta casa.»

—¡Mi padre!

—Y tú sabes lo que la gente exagera; lo que acumula sobre un hecho. Rueda la bola, recoge la nieve que halla al paso y lo que no fué nada en un principio llega á ser una montaña. Dirán que esa mujer es tu favorita; que tú é Isafas estabais en tratos, y... ¡quién sabe!... ¡quién sabe! Te atribuirán una parte en los sucesos pasados... Dirán que tu dinero ha servido para encender la revolución...

—¡Mi dinerito!... ¡Mis cuatro ochavos!

—Llegará á oídos de las autoridades; quizá te deporten del reino... Tal vez te confiscen tus bienes... Ya que no lo hagas por tí, házlo por ese infeliz niño, por Angelito.

—¡Angelito!

—Sí, Angelito. Esa infeliz criatura, si no remedias el mal causado, llevará toda su vida en la frente la mancha de la deshonra de su madre, ¡infeliz criatura, á quien el mundo mirará como mira á los hijos de las malas mujeres, frutos de la prostitución y el escándalo! Y tú, tú, que te desvives por ese niño, creyendo labrar su ventura, le forjarás su infelicidad, apartándolo de las personas honradas, cerrándole las puertas de todo hogar honesto, lanzándolo al montón de escorias y basuras que se pudren en el muladar de los asquerosos vicios.

—¡Mientes! ¡Mientes una y mil veces!

—Digo la verdad desnuda.

—¡Miente tu codicia!

—Antonio, Antonio, repórtate. Estás hablando con una señora—exclamó Ricardito, asustado, no tanto de las palabras de su primo, cuanto de la actitud de éste, el cual, levantándose súbito de la butaca, dió un paso hacia Teodorita con descompuesto ademán.

—¿Mi codicia?—continuó diciendo ésta sin alterarse.

—¿Mi codicia? ¡Mi honradez y la de tu familia, á la cual afrentas!

—¡Mis malditos cuatro ochavos!—vociferó don Antonio.

—¡Tus vicios, tus escándalos!.

—¡Infame!

Y livido, desmuntado, don Antonio abrió su mano como para descargarla sobre la faz de su prima; pero, interponiéndose entre ambos, Ricardito sujetó á aquél fuertemente, en tanto que Teodorita repetía:

—¡Mal caballero! ¡Mal caballero!

Forcejó don Antonio para desembarazarse de los

ZOTAL

MARCA REGISTRADA

El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es el mejor insecticida y desinfectante conocido. Con un kilo de «ZOTAL» puro, mezclado con veinte kilos de agua, se desinfectan habitaciones y se destruyen todos los insectos, se curan las enfermedades de los naranjos y olivos, se cura la sarna y roña en las ovejas, se cura la glosopoda (pezuña) en los cerdos y otros males epidémicos del ganado en general.
El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es indispensable a los buenos agricultores y ganaderos y a todas las familias como preventivo contra enfermedades contagiosas. Recomendado contra el tifus.
El «ZOTAL» legítimo y puro de Burgoyne se vende a 2'50 pesetas el kilo en todas las farmacias y droguerías.
Venta al por mayor: J. Tejera de la Torre, Teodosio, 16, SEVILLA.—Cuidado con las falsificaciones.
Para toda clase de informes y detalles casa de Tomás Porcel Hernández, Comercio de Tejidos, Conde de Cárdenas, núm. 15.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más graves digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursos síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Esteban, obispo y mártir.—Mañana.—San Pedro Regalado, confesor.
Jubileo catedral.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, costado por don Antonio de la Lastra y señora, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Francisco Fernández de Mesa y señora, por sus padres.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.
San Andrés.—Octavo día de solemne novena al Espíritu Santo, con exposición de S. D. M., dando principio al toque de oraciones.
Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores. Hoy séptimo día de novena al Espíritu Santo, dando principio un cuarto de hora después de la oración. El domingo habrá sermón.
Hoy, como último viernes del mes, estará expuesta Su Divina Majestad en esta iglesia, en forma de Juileco, costado por don Antonio Torallas y señora, en sufragio por sus difuntos.
San Pablo.—La Archicofradía del I. C. de María, canónicamente erigida en dicha Real iglesia, celebrará el día 30 sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las siete, habrá Misa de comunión general, y á las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio propio de los archicofrades, sermón que predicará un R. P. Misionero, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Las misas que se celebran el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Chaparro Cabanías (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre último.
Sus desconsolados padres, hermanos y tíos ruegan á los que fueron sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.
Primer aniversario
El aniversario solemne que tendrá efecto mañana en la parroquia de San Andrés, á las ocho y media, y las misas que se celebren en la misma iglesia, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Evaristo Jiménez Illescas, Abogado que fué del Ilustre Colegio de esta capital, que murió el día 29 de Mayo de 1903.
Sus herederos ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor al finado y asistir á dichos sufragios.

El día 30 estará expuesto el Augusto Sacramento, en forma de Jubileo, en la parroquia de San Nicolás, por concesión del Excmo. Sr. Obispo, en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda, que falleció el 6 de Marzo último.
Su desconsolada esposa é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Solomillo limpio sin hueso, kilo.	3 25
Carne de vaca con hueso.	1 64
Idem masa sin.	2 36
Idem frita sin.	1 50
Ternera con hueso.	1 86
Idem sin hueso, masa.	2 86
Chuletillas de ternera.	2 40
Borrego.	1 40
Macho.	1 26

Tocino para dentro de la población
Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.
Añejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba.
Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

Tocino para fuera
Tocino añejo á 21'50 pesetas arroba, ó sea á 1'87 kilo.
Tocino salado á 16 arroba, ó sea á 1'40 kilo.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'44 kilo.
Idem de primera á 0'40 id.
Idem corriente á 0'36 id.
Pan harina país (abogado) á 0'34 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.
Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

LA CONCEPCION
CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA
DE
ANTONIO MIRA

CONCEPCION NUMS. 25 Y 27.—CÓRDOBA
PARA FERIA
Tartares fabricados en la casa, de yemas, Gijóns, coco, almendra, piñón, avellanas, de chocolate y de nata. Dulces y pasteles emparedados, vinos y licores, refrescos y curvas.

CASTELLANO Y C. A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARIA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO

DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE CABALLERIA

Don Benito Torres Linares

Osio, 6, duplicado. CORDOBA, desde el 24 de Junio Fernando Colón, 15

Nuestra Academia, recientemente establecida en esta capital, ha funcionado en Valladolid, tomando parte en tres convocatorias sucesivas; obtuvo 35 plazas en diferentes Academias Militares é ingresaron todos los presentados.

En 1907, el núm. 2 en Ingenieros Militares.
En 1908, el núm. 5 en la misma Academia.

Preparación para las convocatorias próximas en CORREOS y TELEGRAFOS
CLASES DE MATEMÁTICAS PARA EL BACHILLERATO
PIDANSE REGLAMENTOS

SE ADMITEN INTEROS

A 15 y 20 céntimos

Se ha recibido un extenso y variado surtido de artefactos y artículos de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la imprenta y papelería «LA VERDAD», GONDOMAR, 7.

A LOS TABERNEROS

Si queréis comprar buen vino del año, ninguno mejor que el del lagar de Santa Rosalía, de la sierra de Montilla, que se pone á competencia con el mejor del término.

Existencias 1.500 arrobas. Venta por tenajas de 125 arrobas próximamente.
Para muestras é informes, don José Fernández, café de «La Perla».

JULIAN RUIZ MARTIN

MÉDICO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Horas de consulta: de doce á dos de la tarde.
— Gratis á los pobres. —
Calle de José Rey, núm. 5

PARA HACER PUNER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUCCION
en los pocos dias de invierno
2.500 HUEVOS
el año con 40 gallinas
ESTO INIGNICANTE
Método seguro. Numerosos testimonios.
Vigilante y VICTOR AGEDO en VITORIA
Herminio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

CREMA «DORA»

Blanca y suave el cutis de modo maravilloso. Infalible contra las manchas, pecas y erupciones de la cara.
Frasco, 1'50 pesetas. Fuentes hermanos, Unión farmacéutica y farmacia del Licenciado García Góngora, Jadería 40.

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta
CONSULTA DE 9 á 11
Gratis á los pobres de 2 á 4
Marqués de Boil, 1.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA
DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ
Manuel, 5.—Córdoba

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolsos á gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.
Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxima en las titulaciones de las fincas son corrientes.
Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

RELACIONES DE FINCAS RÚSTICAS

El nuevo formulario se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.
Función para hoy.—(10.ª de abono)—Estreno de la comedia en tres actos, *El gran tacón*.
A las nueve y cuarto en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos y Palcos principales sin entrada, 13'75 pesetas.—Butaca con entrada, 2'50.—Delanteros de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteros de palcos con idem, 0'75.—Entrada principal, 1'00.—Entrada de palcos, 0'50.
El timbre á cargo de la empresa.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica
dirigida por los señores Peña y Puehades.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, á las siete y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El arte de ser bonita*.
Segunda sección, á las ocho y tres cuartos.—La revista cómico-lírica en un acto, *Cineografía nacional*.
Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *La gatita blanca*.

Cuarta sección, á las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El arte de ser bonita*.
PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 4'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.
El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

CIRCO GALLÍSTICO

Grandes riñas de jacos y pollos, en desafío, para hoy. Se advierte á los señores abonados que su tarjeta de abono es intransferible.

POR TELEGRAFO

Consejo en Palacio

Madrid 27, 6'15 t.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio duró hora y cuarto y careció de importancia.

El Jefe del Gobierno informó al Rey del curso de la política exterior y de la situación de Francia, Alemania y Portugal, así como de la marcha de los debates parlamentarios.

Firma
Después del consejo el Monarca firmó varias cartas reales y algunos decretos sin interés.

Un obsequio
La oficialidad del batallón cazadores de Arapiles ha entregado al Duque de Connaught el sable que le dedica dicho batallón, del que es coronel honorario.

Está construido en Toledo, tiene una expresiva dedicatoria y constituye una verdadera obra de arte.
El Duque de Connaught ha agradecido mucho el obsequio.

Anoche invitó para que le acompañara á cenar á una comisión de jefes y oficiales de repetido batallón.

Visita
La Emperatriz Eugenia ha visitado al Duque de Connaught.

Sensible suceso
Comunican de Murcia que en el caserío de Nova un niño de seis años de edad llamado Antonio Marín cogió una pistola cargada que había en un cajón.

Su padre acudió para quitársela y al intentar se disparó el arma, hiriendo á los novios María Ruiz y José Oliva, que se hallaban próximos al lugar del suceso.

Ambos están gravísimos.
Colisión
Según despachos de El Ferrol, en el pueblo de San Sadrinio hubo una reyerta entre solidarios y antisolidarios, por cuestiones políticas, resultando varios heridos.

Querrela
En el juzgado de Cartagena se ha presentado una querrela criminal contra el Presidente de la Junta municipal del Censo por varios delitos cometidos en las últimas elecciones.

Dicha querrela ha sido admitida.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

C. MARTINEZ RUCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla, con la exclusiva de las renombradas marcas de Erard, Noyel y Gaveau, de París; Böisch, Hardt, Görs y Kallmann, de Alemania, y Chassaigne, de Parceloua. Música, Harmoniums, Angelus, Gramófonos y Discos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

5, Horno del Cristo, 5.—Córdoba

El asunto de Casablanca

El Ministro francés de Negocios extranjeros ha sometido á la aprobación del Presidente del Consejo una fórmula expresando los sentimientos recíprocos de los Gobiernos de Francia y Alemania con motivo de la decisión del Tribunal arbitral de La Haya en el asunto de los desertores de Casablanca.

Cuando Mr. Clemenceau haya aprobado dicha fórmula, Mr. Pichón la comunicará al Encargado de Negocios extranjeros de Alemania.

Dimisión

Dice de Rio Janeiro que ha presentado la dimisión el Ministro de la Guerra.
Le sustituirá el general Múndez.

De Rusia

Según telegrama desde San Petersburgo al periódico «La Gaceta de Frankfurt», el consejero jurado Gorankine ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros.

El Zar no ha designado á Isvolki para cargo alguno oficial, pero en cambio le ha regalado una villa.

Senado

Madrid 27, 7'50 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Fomento, Marina é Instrucción pública.

Palomo anuncia una interpelación sobre la forma en que ha regresado la guardia civil que servía en Fernando Póo.

Calbetón solicita que se lleven el contrato establecido con la Compañía Trasatlántica y una relación detallada de sus barcos.

El Ministro de Fomento promete complacerle.

Se entra en el orden del día, poniéndose á discusión la reforma de las plantillas de la Armada.

Loygorri consume el primer turno en contra y apoya varias enmiendas presentadas por Carranza, quien no puede defenderlas á causa de hallarse enfermo.

La contesta Fernández Caro.
Conces consume el segundo turno también para impugnar el proyecto.

La contesta técnicamente el Ministro de Marina.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 27, 8'25 n.

En la Cámara popular también comienza la sesión á las 3'45, presidida por Dato.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

Vega Seane pide socorros para las víctimas de la galerna del Cantábrico.

El Ministro de la Gobernación ofrece que se le auxilíe.

Signen otros ruegos de escaso interés.
Se lee una proposición del Conde de Romanones solicitando que pasen el Tribunal Supremo cuatro actos de las elecciones generales.

Defiéndela su autor.

El Jefe del Gobierno le contesta, negándose á aceptarla.

El Conde de Romanones solicita que se convierta en proyecto de ley la proposición que, previo su examen por la Cámara, se aprueba antes de que se proceda á discutir acta alguna.

Maura dice: si todos están dispuestos á discutir esas actas podemos habilitar para ello sesiones extraordinarias.

Rectifican ambos y el Conde de Romanones retira su proposición.

Se entra en el orden del día y sigue el examen de las reformas de Correos.

Benítez Lugo consume el segundo turno en contra.

Le contesta Ortíño.
Interviene Vincenti sosteniendo que no debe encargarse de las agencias postales á los maestros de instrucción primaria.

Contéstale Poggio.
Delgado consume el tercer turno también contra el proyecto y aboga por que se establezca la Caja postal de ahorros.

Queda en el uso de la palabra para mañana.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Una instancia

Madrid 27, 9'40 n.

La minoría republicana del Congreso presentará el lunes próximo en dicha Cámara una instancia, suscrita por millares de vecinos de Madrid, pidiendo que se declare vacante el acta de Morote.

sentará el lunes próximo en dicha Cámara una instancia, suscrita por millares de vecinos de Madrid, pidiendo que se declare vacante el acta de Morote.

Las comunicaciones marítimas.
El lunes empezará en el Senado la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Conferencia
Azcárraga estuvo esta tarde en el Congreso conferenciando con Dato sobre los debates parlamentarios.

Un crimen
En la casa número 4 de la calle de las Conchas prestaba servicio una cocinera llamada Saturnina García.

Hoy se le presentó su sobrino Ricardo López y le pidió dinero.

Saturina nególo y Ricardo, cogiendo un cuchillo, infirióle numerosas heridas.

Después hayó el agresor.
La mujer está gravísima.

Novillada
En la plaza de Tetuán de las Victorias se celebró esta tarde una corrida de cuatro novillos de la ganadería de Peñalver.

Eu ella figuraban como matadores el aristócrata don Leopoldo Maza y el aficionado mejicano Alberto Braniff.

Ambos quedaron bien, siendo muy aplaudidos.

El primer novillo volteó á Maza, que afortunadamente resultó ileso.

Banquete
En Zaragoza ha sido obsequiado hoy con un banquete el notable poeta don Norberto Torcal para celebrar los triunfos que acaba de obtener en los Juegos florales de Córdoba y Murcia.

El acto ha resultado muy lucido.

Peregrinación
Madrid 27, 10'45 n.

Mañana llegará á Valencia la peregrinación que vá á visitar á la Virgen de los Desamparados.

Licenciamiento
Mañana serán licenciados los veteranos de la guerra de Barcelona.

Accidente desgraciado
Comunican de Badajoz que al regresar de su estación férrea un tranvía se desbocaron los caballos y el vehículo chocó contra una plancha del puente de Las Palmas.

El conductor quedó horriblemente destrozado.

Varios viajeros también resultaron heridos.

La Embajada marroquí
Telegrafian de París que esta mañana estuvo en el palacio del Eiseo la Embajada marroquí.

Fué escoltada por un escuadrón de coraceros.

Recibióronla, con gran solemnidad, el Presidente de la República y los ministros de Negocios extranjeros, Guerra, Marina y Hacienda.

El Mokri pronunció una alocución diciendo que el objeto de la Embajada era confirmar la amistad del Sultán, quien tiene la convicción de que Francia está resuelta á mantener la independencia de Marruecos, así como él se halla decidido á cumplir cuanto se estipuló en el Acta de Algeciras.

Mr. Fallieres le contestó, expresándole la satisfacción que le producían tales manifestaciones y su deseo de mantener una «entente» sobre las cuestiones que son comunes á los dos estados.

Añadió que Francia está de acuerdo con las demás potencias respecto á sus intereses en Marruecos y confirmó el decidido propósito que tiene de mantener la independencia de aquel imperio y aumentar el bienestar de sus súbditos.

Ejecuciones
Hoy han sido ejecutados en Constantinopla siete individuos de los condenados ayer á muerte y ocho á quienes se les impuso anteriormente la misma pena.

Una huelga
Participan de Marsella que diez mil individuos de la matrícula marítima han votado la continuación de la huelga.

Con este motivo han llegado á aquel puerto cuatro torpederos para asegurar el servicio de correos.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON MANUEL OLALLA DE LA TORRE
Falleció el día 28 de Mayo de 1907
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
— R. I. P. A. —
Las misas que se celebren el día 28 del actual en la iglesia de San Pedro, como también las que se celebren en la Real Iglesia de San Pablo, residencia de los padres misioneros del Corazón de María, capilla de la Virgen del Rosario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de referido señor.
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. dicho día en la referida iglesia de San Pedro.
Su viuda doña María de los Dolores Casanola é hijos los señores condes de Hornachuelos suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.
Hay concedidas indulgencias.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATES DE CONFIANZA DE DEMETRIO CABRERA Alfarreros. II. POZOBLANCO. Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

EL AGUA DE SOLARES está especialmente indicada para la Neurastenia, Dispepsias, Artritis y Catarros gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES De uso universal como agua de mesa. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS PIDASE EN HOTELES Y RESTAURANTS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados...

Línea de New-York, Cuba y México. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma...

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES. Rebojas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebojas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904.

Línea de Cuba y México. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampoco, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz.

Expendición de pasajes é informes: J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14 CALLOS Y DUREZAS de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el CALXIDICA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argansola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Calxidica. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

LA ALEGRÍA DE PEDROCHES SUCURSAL. El dueño de este acreditado establecimiento, Rafael Sánchez (Mito), ha establecido una sucursal de su ventorrillo en el Real de la Feria, á la salida de la Puerta de Hierro, y ofrece á sus numerosos parroquianos todo género de comidas y bebidas sin alteración de precios.

Cuchera y cordero.—Se arrienda desde el día un departamento independiente con cochera para dos carruajes, cuadro para cuatro caballerías, pejar, cuarto de criado y patio, en precio económico, calle de los Leones núm. 14 (hoy Sevilla), donde se trata.

HUEVOS. A UNA PESETA VEINTE CENTIMOS DOCENA los más frescos. Gutiérrez de los Ríos, 40, principal.

Aviso á las señoras.—Gran surtido en sombreros para señoras y niños. Precios baratísimos por el gran ahorro de establecimiento. San Pablo 40.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135 y Fralles, 63, y desde San Juan en adelante las de la calle Carreteras, núm. 7, y Cristo, 11.

Para precio y condiciones Letrados, 18. Almoneda.—Se hace de varios muebles y un estrado en la plaza de la Magdalena núm. 9. Para verlos de doce á cinco del día.

VENTA. Se venden un aparador y una mesa consola en la calle Ángel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Se vende leche pura de cabra todas las noches desde las ocho en adelante, en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 7 y 9.

Máquinas de escribir.—Se venden dos, marca «Junior», nuevas, con teclado de 80 caracteres, en 125 pesetas cada una. Para informes dirigirse á José Gómez, calle del Robledo n.º 1. 10-7

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todas las aparatos más modernos.

Tres Gotas DE Kaol. (Líquido para limpiar metales) bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio. Se vende en todas partes, en frascos. FABRICA: Lubzyski & Cia., Berlin NO.

CAMISERÍA DE E. HERNÁNDEZ VICTORIANO RIVERA, 6. Camisas hechas y á medida, de color y blancas, que valen á 6 y 7 pesetas, 4 á 5.

TOLDOS ANTONIO AMBROSIO IGLESIAS ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción y reparación de los mismos y cortinas de todos sistemas.

HISTORIA DE LA CIUDAD DE CABRA Por Nicolás Albornoz, Capitán de Caballería, prólogo de Luis Valera, Marqués de Villavieja.

OCASION.—Se venden un piano de cuerda cruzada y un armario, Alta de Santa Ana, 3. 30-17

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle. 10-2

Se vende una superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, dando aviso dos días antes. 6-6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle. 10-2

Se vende una superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, dando aviso dos días antes. 6-6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle. 10-2

Se vende una superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, dando aviso dos días antes. 6-6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle. 10-2

Se vende una superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, dando aviso dos días antes. 6-6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle. 10-2

Se vende una superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, dando aviso dos días antes. 6-6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle. 10-2

Se vende una superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, dando aviso dos días antes. 6-6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle. 10-2

Se vende una superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, dando aviso dos días antes. 6-6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle. 10-2

Se vende una superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, dando aviso dos días antes. 6-6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle. 10-2

Se vende una superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, dando aviso dos días antes. 6-6

TEMPORADA DE FERIA. Aviso al público.—El dueño del acreditado establecimiento de chaciná, Manuel Alvaroz, ofrece al público un gran surtido de gema con gran rebaja de precio: tocino añejo 1.º, país á 3 reales kilo; idem salado, á 7; chorizo estilo Salamanca 16; chorizo estilo 8 y á 7; morcilla blanca 1.º á 8; manteca pella estilo Granada, á 8; jamones magros limpi á sin hueso piel ni tocino estilo Pirineos 24 reales; jamoncillos magros limpi estilo Tréveles 24; espaldas de la casa con tocino curados con nueves 16. Desle 5 kilos en adelante por artículo 10 céntimos baja. No confundir, Madera alta, 2 y 3, esquina á la de Concepción (Puerta de Gallgo) 12-9

TOLDOS. Cristóbal Córdoba ofrece sus servicios á sus numerosos clientes y al público en general para la construcción, reparación y colocación de los mismos. Razón, Ayuntamiento 4, en el Gálapago, 10-9

ASFALTO. Se construyen pavimentos y utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á «Sericio Español», calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

OBRAJERO DE SOMBRERERÍA. Se hacen toda clase de reformas en sombreros de paja é fieltro. Precios á la competencia. Frente al café S.izo. 10-5

EL MARCO DORADO LIBRERIA, 26.—CORDOBA. Manuel Parra y Cruz, ofrece al público un gran surtido en cuadros de todas clases, cortinas, persianas, pátines de madera, perchas, plumeros, cinturones de cuero y lana para caballeros y niños, sillón de varias clases, pilatas sobre peluche y otros artículos propios para regalos: precios módicos. Librería, 26, frente á la Palma. 6-3

PÉRDIDA. Desde la casa núm. 7, calle Obispo Alguacil, Cristóbal Colón, por la puerta de Ovario, calle y plaza de las Dublas, al número 30 de la calle del Clister, se perdió el jueves 27 un reloj de cadena de reloj. Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la primera de dichas casas y se le agradecerá. 3-1

Se vende la nueva casa calle Valladares, número 25, toda construida con viguetas de hierro, pozos abundantes, con cinco habitaciones, buen terrado y sumideros, con salida á la cloaca. Para tratar, Juan de Meza, 6. 6-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

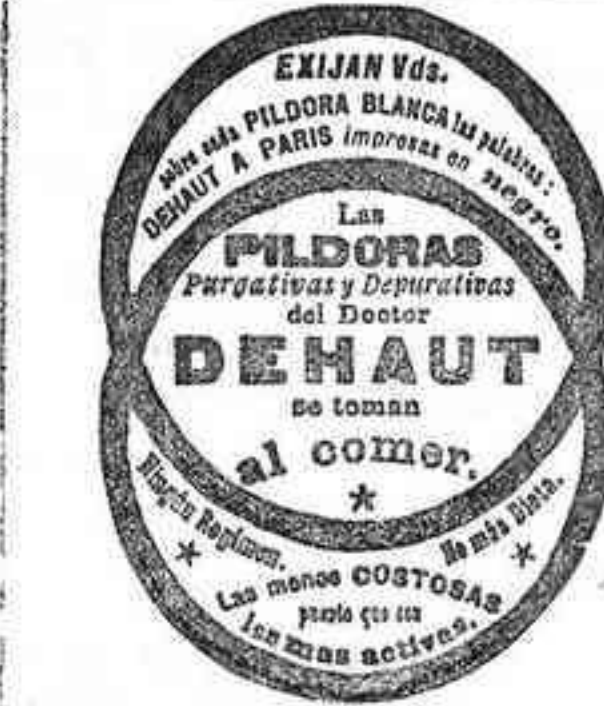
Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2



Desd' el día 6 desde San Juan se arrienda un piso principal en la calle Duque de Hornoschuelo, núm. 12, duplicado. 20-16

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Se arrienda desde San Juan la casa «calle Alfara» núm. 48. Informar en Gran Capitán 19, principal. 5-3

Se arrienda desde San Juan una casa en la calle Obispo Alguacil, núm. 3, con muchas y amplias habitaciones, jardín, corral, cuadras, instalación de luz eléctrica, y agua potable. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de las Cañas 12; horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 4-2

Ardua pretender blema á qu men cient Sociedad I País celebri cional ferri monument á bosqueja ramos ind fia de salv posible á l lincen, el tema en Las ob en los veim de nuestra tor á nimo donar med y en favor sa, víctima corta en flo peor acaso, te asfixiat venir á ser venir. Aumen rrador, el l palulan por nes, arrastr do con ello el orden y za y energí afrenta. Y es tri guras que s á la adversa y miserable Porque acaso, el de lo general salvar la vic quien se en las Corpora el Hospicio donde entre te y sin gu la vagancia, ción y del d casado en s por el padr del hogar q yendo rápid camino de l tai, borrach ejemplos, l le hace crim da y sin ent amaestra en crables infan tamente fíco y objeto de padres, t sustituyen la didad indec matura. Y es azaroso cam que moralid ricas y cuida corazón ni di su errante vi mente entre cizos de una les brinda. Lacera el templar el los departam Se ven en ell incoherencia mirada, pero rrible promi ganza, someti aquel medio les refuerza y lincuencia. P sea, no ha sid apropiado par contrario, es para pervertir mo de resulta tremenda es con tan abomi su error! Qué siona á estos en embrión instruyéndolo personal aprop bres, cuando dan cuenta de justa represali sociedad, inhu que les debia. con el relato d penas para ell autes mereci parafraseando Arenal: «La so y en légrimas dad y de justic